

EL RETO DE ENFRENTAR EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN

NOTI 277 - Julio de 2018

Factores clave en la lucha contra el Fraude y La Corrupción:

- Comprensión de efectos perjudiciales del fraude y corrupción.
- Confianza en los medios defensivos.
- Se entiende cuánto se espera de cada uno.
- Certeza que las violaciones serán detectadas y castigadas.
- Controles auto reforzados.



Fuente: <https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/3597-fraude-efectos-en-la-auditoria-de-estados-financieros>

Como se pudo apreciar en el resumen estadístico presentado en nuestro boletín del mes de Junio, el combate al flagelo del fraude y la corrupción pasa por un proceso cíclico y al parecer eterno, en el que por un lado nuestra sociedad discute con apasionamiento acerca de la mejor manera para combatir lo que con seguridad es el principal problema que enfrentamos como Nación, pero al mismo tiempo se demora en tomar las acciones de mitigación necesarias.

La realidad es que el éxito de esta lucha es cuestión de actitudes. Las estrategias de reducción y eliminación de estos problemas son efectivas en una base de acción diaria, cuando todos los miembros de la sociedad toman conciencia de la importancia que tienen los cinco factores que enunciamos a continuación:

a. **Comprenden los efectos perjudiciales del fraude y la corrupción.** Cuando los miembros de una empresa, de una comunidad o de un país entienden la relación que existe entre pobreza, atraso, subdesarrollo y corrupción, considerarán más seriamente su papel como ciudadanos. Mientras ello no ocurra, mientras el nivel educativo no logre superar los mínimos de cubrimiento, pero sobre todo de calidad, va a ser imposible generar el consenso necesario para presentar un frente unido contra los corruptos. No basta con que la población sepa leer y escribir para que pueda ser considerada como deliberante. Es preciso que el sistema educativo

privilegie la investigación, la curiosidad y el ansia de aprender un poco más de lo necesario para graduarse. Ello ayudaría a formar ciudadanos en el sentido completo de la palabra.

La lucha contra la corrupción en un proceso cíclico y dependen, en gran medida, de actitudes.



Fuente: <http://www.lapoliticamedarisa.mx/articulos/la-corrupcion-nos-tiene-fritos-y-los-politicos-tambien>

Carrera 43B N° 16-41
Medellín, Colombia
+57 4 311 11 55
asr@asr.com.co
www.asr.com.co

b. **Tienen confianza en sus medios defensivos.** Los medios de los que se vale una sociedad para defenderse del fraude y la corrupción son, obviamente, unas instituciones sólidas, modernas, respetables y respetadas. No puede romperse el ciclo de la corrupción si los empleados o los ciudadanos no perciben que sus dirigentes son verdaderos servidores, dispuestos a posponer o a sacrificar sus ambiciones personales a cambio de buscar el bienestar común y el crecimiento de las organizaciones a su cargo. Ninguna ley ni ningún reglamento por perfectos que sean, podrán ser efectivos contra la corrupción si no son honrados y acatados desde la más alta instancia de dirección.

- c. **Entienden cuánto se espera de ellos.** La participación de los miembros de una comunidad en la que el fraude es la norma, se reduce a acudir a las urnas cada cierto tiempo, ya sea a cambio de dinero, de la promesa de una ayuda o de la simple costumbre nacida de la disciplina de Partidos. Esta exigua contribución deja por fuera todos los otros factores que hacen de una democracia un ente vivo, fuerte y resistente. En el sector privado, esta participación ha demostrado ser muy provechosa cuando se invita a los empleados a aportar sus críticas y sus ideas, con la convicción de que sus contribuciones servirán para mejorar las condiciones de trabajo y asegurar el progreso de la organización.
- d. **Saben que las violaciones serán detectadas y castigadas.** Al igual que la confianza en los medios defensivos, resulta de vital importancia para la supervivencia de una empresa o de un país, el que sus miembros reconozcan que cualquier desviación, cualquier acto que atente contra el bien común, será inevitablemente detectado y severamente castigado. Los organismos de control deben ser profesionales, eficientes e implacables en su tarea de proteger los bienes e intereses comunes contra los intentos de aprovechamiento indebido; pero de igual manera los encargados de impartir justicia deben hacer su trabajo sin ningún tipo de miramientos. Los procesos disciplinarios selectivos, así como los juicios o condenas manchados de revancha política, dejan en el empleado o en el ciudadano la sensación de que la justicia sirve para propósitos igualmente corruptos.
- e. **Cuando los controles son totalmente auto reforzados.** La capacidad de ser autocríticos, de aceptar los errores como oportunidades de mejora, no solamente facilita el proceso de crecimiento de las organizaciones, sino que además permite corregir el rumbo, modernizarse y adoptar mejores prácticas que son la esencia del cambio para evolucionar. Lamentablemente, lo que se aprecia tanto en el sector privado como en el público es el afán desmedido de justificarse, de culpar a otros, de negar cualquier responsabilidad, en un afán por parecer perfectos en un mundo que definitivamente no lo es. Reconocer un error es el primer paso para corregirlo.